PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

GARZON 31 DE OCTUBRE DE 2022

Señor
HUMBERTO VARGAS ANGEL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3356907
Profesional Grado 20 – Coordinador academico
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes OCTUBRE de 2022.

Referencia: No 3356907 del año 2022

JOSE ALFREDO BARRIOS ORTIZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 5978971, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:sefija como valor total para el contrato la suma de Treinta y seis millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte. ($36.234.667) . Esta suma será pagada por el Sena al contratista en diez (10) pagos iguales de tres millones cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte., por los meses de MAYO a noviembre de 2022 y un pago (1) de Un millón ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte., por el mes de diciembre., de acuerdo al anexo no. 3 que hace parte integral de los estudios previos.

Plazo: El plazo de ejecución es de DIEZ (10) meses y DIECISEIS (16) días, sin exceder de la presente vigencia presupuestal y empezándose a contar a partir del previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 01 de Febrero de 2022
Fecha terminación: 16 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para impartir Formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual, en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia, en la especialidad GESTION EMPRESARIAL.

Obligaciones Especificas: (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligación es	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, Código de Integridad del SENA, desarrollando personalmente las acciones de formación asignadas por la Coordinación Académica, de acuerdo programación establecida.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual. Durante el mes de OCTUBRE 2022se realizaron las siguientes actividades formación complementaria : para las fichas : -2502646 -2502646 -2502650,2450184 TECNOLOGOS GESTION EMPRESARIAL FICHAS COMPLEMENTARIAS -2577917. -2517744 en las mencionadas FICHAS se impartió formación en servicio al cliente, resultados de aprendizaje ; validar satisfacción del cliente según	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.

		protocolos de la organización, prestar servicio al cliente teniendo en cuenta políticas de la organización , de la competencia ,atender clientes de acuerdo con procedimiento y servicio.	
2	Participar en el alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Durante el mes de OCTUBRE de 2022,no participe en la Inducción.	Planillas de Asistencia
3	Participar cuando el centro de formación n lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular e Programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos Institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no me solicitaron dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular delos programas del área temática objeto del contrato y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022,NO impartí formación en las fichas Asignadas	Durante mes de Octubre 2022, No se realizaron Actividades complementarias .
5	Aplicar según la modalidad, estrategias d aprendizaje, seguimiento y evaluación acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la Referencia.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera,en proyectos de investigación técnica y/o pegadógico para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el mes de OCTUBRE de2022, no me solicitaron dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización fotocopia delos documentos de identidad, formato de inscripción de aspirantes y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se imparta formación complementaria.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no realiza dicha obligacióncontractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.

8	Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestiónn y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: * Registro de los juicios evaluativos. * Inasistencias y novedades de aprendices. * Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIAPLUS y LMS. * Creación de rutas y asociación de aprendices. * Creación y actualización permanente del Portafolio del instructor en el LMS. * Orientación y seguimiento del Portafolio del aprendiz en el LMS	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Registro de todas las novedades en las Plataformas de interface con SOFIA PLUS.
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diceño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, nome solicitaron dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
10	Aplicar hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.
11	Apoyar procesos de Registro calificado y/o Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no mesolicitaron dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no huboparticipación.
12	Apoyar al centro de formación cuando estelo requiera, en la promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no mesolicitaron dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a losa los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no mesolicitaron dicha obligación contractual.	Registro de Formato de Seguimiento, y Bitácoras.
14	Responder por los bienes y elementos puestos su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato Yuna vez finalizado, quedara paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.
15	Aplicar al proceso de evaluación y certificación o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción a si l mismo o mismos, de acuerdo con lo directrices impartidas por la Dirección General.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no mesolicitaron dicha obligación contractual.	Registro de Formato de Seguimiento, y Bitácoras.

16	Aplicar al proceso de formación y/o actualización de acuerdo con las directrices impartidas por el Centro de Formación.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.
17	Participar en el programa de acompañamiento a instructores de acuerdo con las directrices impartidas por el Centro de Formación.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no mesolicitaron dicha obligación contractual.	Registro de Formato de Seguimiento, y Bitácoras.
18	Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación dela actividad contractual.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.
19	En el marco de las actividades del objeto contractual, apoyar con la estructuración y definición de especificaciones técnicas de las diferentes necesidades de la Entidad; con la evaluación de propuestas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras, y realizar cuando le sea requerido por razones de idoneidad, el apoyo a la supervisión delos contratos, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, no mesolicitaron dicha obligación contractual.	Registro de Formato de Seguimiento, y Bitácoras.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación asignada.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.
21	Presentar en las fechas programadas por la supervisión, los reportes de ejecución de actividades y los demás informes que le sean solicitados sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual, de acuerdo con la programación del Centro de Formación.	Para el mes de OCTUBRE de 2022,se ejecutaron un total de 160 horas la formación profesional integral, equivalentes a 28 días de ejecución contractual.	Registro de horas en la opción Tiempos del instructor en SOFIA PLUS.
22	Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Guía Orientación para Ambientes virtuales de aprendizaje. GFPI -G - 014.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.
23	Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo y los protocolos de Bioseguridad para prevención del COVID 19.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Se aplica los protocolos de bioseguridad para prevención del COVID 19.
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes de OCTUBRE de 2022, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Diligenciamiento detallado de cada uno de los formatos relacionados en la referencia.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. (7853215564) expedido por Mi Planilla SOY Mes de **Septiembre -** 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_ NO_X_ he suscrito o trou otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOPII en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (8) folios

TECNOLOGO/ TECNICO	FICHA	COMPETENCIA	RESULTADOS
TECNOLOGO GESTION EMPRESARIAL	2502646	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDAD DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA ORGANIZACIÓN.	EVALUAR SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PROPUESTAS A LA DECISIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA PONDERACIÓN, CRITERIOS TÉCNICOS, EL RESULTADO QUE SE PERSIGA, LAS METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE.
TECNOLOGO GESTION EMPRESARIAL	2502647	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDAD DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA ORGANIZACIÓN.	EVALUAR SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PROPUESTAS A LA DECISIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA PONDERACIÓN, CRITERIOS TÉCNICOS, EL RESULTADO QUE SE PERSIGA, LAS METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍA DISPONIBLE.

TECNOLOGO GESTION EMPRESARIAL	2502650	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	validar satisfacción del cliente segÚN protocolos de la organización,prestarservicio al cliente teniendo en cuenta políticas de la organización
TECNOLOGO GESTION EMPRESARIAL	2450184	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	validar satisfacción del cliente segÚN protocolos de la organización,prestarservicio al cliente teniendo en cuenta políticas de la organización

Cordialmente,

JOSE ALFREDO BARRIOS ORTIZ
Contratista
C.C. No. 5978971

Recibí a satisfacción:

Firma
Humberto Vargas Angel
Supervisor(a) Contrato 3356907 de 2022
Profesional Grado 20' – Coordinador Academico